

En Jerez. Fuera  
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6'75 pt  
Un año. 22'50 Un año. 2

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 48	••	••
•• á Cádiz.	7 20	10 38	3 45	0 43
•• á Sanlúcar.	••	11 38	3 30	••
De Sevilla á Jerez.	7 15	••	3 40	••
•• Cádiz á Jerez.	5 40	0 35	2 35	0 35
•• Sanlúcar á Jerez.	••	5 52	2 58	••

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera. Miércoles 2 de Mayo de 1888.

Núm. 9.855.

## El Guadalete.

### EL BANQUETE ESCOLAR

Ha sido una fiesta genuinamente democrática, de que debe estar satisfecho el alcalde primero de Madrid, Sr. Abascal, anfitrión de ese banquete memorable.

Celebróse en el pabellón central del palacio de la Industria y de las Artes.

Detrás de la mesa presidencial, en el testero de la sala, formaban artístico dosel de brillantes colores banderas y pendones de los distritos escolares madrileños.

Sobre uno de los estandartes campeaba el retrato del rey Alfonso XIII, y sobre otro el de la reina regente.

Alternando con adornos de ramaje y flores se destacaban de los intercolumnios los 136 estandartes de las escuelas municipales, por los niños y niñas tan estimados como el militar estima la enseñanza de su batallón.

De trecho en trecho los escudos del Ayuntamiento y los de la nación atestiguaban el doble significado de la fiesta, municipal en su origen y nacional en sus fines.

Tiene la sala habilitada para comedor 45 metros de largo por 28 de ancho, y en ella hay, sobre altas columnas de hierro, una galería circular, que estaba ocupada por buen número de curiosos y no menor de curiosas.

Antes de la hora señalada—las doce—para el comienzo de la fiesta, estaban en el salón casi todos los invitados, que no bajarían de 400.

Había dispuestas para el banquete una mesa presidencial, semielíptica, y en sentido vertical á esta otras tres paralelas entre sí.

Era muy agradable el golpe de vista que el salón ofrecía antes de y en el almuerzo; antes, con los grupos formados por concejales, maestros, maestras, diputados provinciales, ministros y periodistas; luego con todos ellos perfecta y ordenadamente sentados en torno de las mesas.

El clero tenía allí su más alta representación en el señor obispo de Madrid-Alcalá, á quien acompañaban sus familiares y el señor cura párroco de San Sebastián, ésta último como presidente de la junta local de Instrucción pública.

De pié, y en torno de las mesas, había ugieres, lacayos y palafreneros del Ayuntamiento, todos vestidos de gran gala.

A la derecha del presidente, Sr. Abascal, tomaban asiento el presidente del Consejo de ministros, el del Senado, señor marqués de la Habana, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez, el ministro de Fomento, Sr. Navarro Rodrigo; el capitán general de Castilla la Nueva, general Martínez Campos; el presidente del consejo de Instrucción pública; el director general de Instrucción pública, D. Emilio Nieto; el presidente de la Diputación provincial, señor marqués de Sardoal; el presidente de la junta municipal de Instrucción pública, Sr. Gonzalez Amor; el Sr. Becerra (D. Manuel) y la maestra más antigua.

A la izquierda se sentaban el ministro de la Gobernación, Sr. Albareda; el ministro de Marina, general Rodríguez Arias; el marqués de la Vega de Armijo; el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sanchez; el Sr. Calleja (D. Julian), el Sr. Romero Paz, el Sr. Lara (D. Cándido); el Sr. Silveira (D. Luis), decano de los letrados consistoriales, y el maestro más antiguo.

Dió principio el almuerzo á las doce y media en punto.

De antemano se sabía que los brindis estaban suprimidos como artículo de lujo.

No era lógico, sin embargo, que la fiesta terminara sin que alguien la diera interpretación auténtica. De esto se encargó el presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, á quien hay que hacer la justicia de que dijo pocas pero muy buenas palabras, por todos los circunstancias acogidas con aplauso.

Hé aquí esas palabras:

«Señoras y señores:  
Inmensa es la satisfacción que en este instante experimenta el gobierno de Su Majestad al tener la honra de presidir el banquete que os acaba de ofrecer el presi-

dente del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Al levantarme para dirigiros la palabra, lo hago con verdadero placer, tanto mayor, cuanto el gobierno, al dedicar un tributo de honor al magisterio español, se le dedica también á la nación entera. (Aclamaciones, aplausos.)

En estos momentos de crisis agrícola é industrial, cuando las cargas que el país sufre por circunstancias que no son exclusivamente suyas, sino de todos los pueblos; cuando ha sido necesario castigar los presupuestos de todos los ministerios é introducir grandes economías, sólo en una partida del presupuesto no se ha hecho economía alguna; sólo ante una se ha contenido el gobierno para economizar, y esa ha sido la de instrucción pública, que no sólo no se ha reducido, sino que se ha aumentado. (Entusiasmadas aclamaciones.)

La paz, la libertad y la instrucción pública son las principales, las únicas bases de la prosperidad y del engrandecimiento de los pueblos, y mucho más si la instrucción se halla encomendada á profesores y á profesoras tan inteligentes y tan dignos como los que me escuchan.

Continuad por la noble senda que habéis emprendido y estad seguros que nunca, jamás os ha de faltar el apoyo de este gobierno, y no solo de este gobierno que yo tengo la inmerecida honra de presidir, sino de todos los gobiernos que al actual sucedan. (Ruidosos aplausos.—Casi todos los profesores se han levantado de sus asientos y rodean la mesa presidencial.)

Señoras y señores: Al deseo que estoy formulando para que no tenga límites la prosperidad del magisterio de Madrid y de todo el magisterio español, voy á unir otro deseo no menos vehemente, y es el de que Dios dé salud á S. M. el rey y á S. M. la reina regente. ¡Viva el rey! ¡Viva la reina!

Plácemes y muy grandes merece el señor Abascal por el desprendimiento generoso de que ha dado pruebas en honor de esos beneméritos maestros, á quienes un célebre hombre político ha llamado «los primeros magistrados de la nación.»

### BOLETIN HIGIENICO.

La primavera es para la Higiene un plazo de transición que permite á los hombres prepararse á sufrir de un modo lento y sin brusca sacudida, el cambio completo de sus hábitos y costumbres, aclimatándose paulatinamente como si hubiesen de trasladarse á lejanos países, cuyas influencias cósmicas fueran diametralmente opuestas á aquellas en que antes habitaban.

Si el estío sucediese sin intermisión al invierno, la sociedad humana desaparecería de ciertas latitudes, por no resistir el organismo trasposición tan rápida. Considerado el hombre como una máquina productora de calórico, que necesita aprovechar siempre una cantidad igual del que produce, se halla sujeto á una notable variación, según pierda mayor ó menor cantidad de este fluido absorbido por los cuerpos que le rodean, y si suponemos que en verano sólo trabaja su mecanismo en la producción de los 37 grados normales, en la estación fría debe producir muchos más para soportar las pérdidas que le ocasiona la falta de calor del medio en que vive.

A pesar de la sabia ordenación que preside el cambio de una á otra estación en nuestro planeta, no todos los organismos pueden seguir produciendo calor en proporción inversa al aumento gradual del mismo en el ambiente y de aquí nacen una multitud de afecciones vulgarmente llamadas primaverales, que entre nosotros reconocen además como causa importante, aunque en esencia igual á la ya explicada, la inseguridad del tiempo. Hace frío, muy semejante al del invierno, por la mañana y calor casi sofocante por la tarde. El fenómeno es el mismo; irregularidad en la emisión del calor humano.

Si suponemos por ejemplo una persona, que venga padeciendo una de esas dolencias de corazón que por la remisión de síntomas y la falta de molestias, suelen ser consideradas sencillas y ligeras aunque en realidad supongan un trastorno profundo é irremediable, que atravesó el invierno gracias al funcionalismo cardíaco exagerado que sostuvo el curso normal de su circulación, puede llegar un momento en que elevada la temperatura exterior, haga innecesario el exceso de presión cardíaca y manteniéndose la misma potencia

impulsora, sobrevenga una congestión cerebral, pulmonar ó hepática y con ella un inesperado peligro para su vida.

Aun tratándose de individuos completamente sanos, se presentan fenómenos con gestivos más ó menos graduales según las circunstancias, cuando un rápido cambio hace imposible la sustracción del exceso de calor que su organismo produce y muy felices deben reputarse los casos en que una ligera hemorragia hemorroidal ó nasal termina con el desequilibrio congestivo.

Todas las funciones orgánicas se hallan íntimamente ligadas y solo por las necesidades del estudio pueden mentalmente separarse. Los trastornos del aparato digestivo dependen en su mayor parte de anomalías circulatorias, cuando no existe una causa local en el estómago. Dentro de esta admirable trabazón, puede hacerse notar que las funciones gástricas, gozan de un poder electivo especial y si en los rigores del invierno tolera y digiere nuestro estómago sustancias fuertemente nutritivas, grasas y demás que pueden considerarse como elementos de combustión, en verano parece avenirse mejor con manjares aguanosos; que aumentando la exhalación facilitan el desprendimiento de calórico.

No debe extrañar que las faltas en el régimen alimenticio tan comunes en nuestra sociedad, salgan caras y se originen en esta época multitud de trastornos gástricos por los excesos de la intemperancia.

A las enfermedades del estómago, siguen en orden de frecuencia las del aparato renal. Aquí evocaremos también la misma causa ya expuesta. Los riñones constituyen un aparato secretor de los residuos de la combustión orgánica; aumentando el calor aumenta su funcionalismo, á menos que por otra causa no sea éste sustraído de la economía. Resulta, pues, que en ciertas ocasiones trabajan las glándulas urinarias de un modo excesivo, originándose diversas irritaciones con formación en caso de productos anómalos.

Hablando, pues, en términos generales, hemos notado tres clases principales de afecciones que suelen desarrollarse de preferencia en primavera. Hemorragias, trastornos gástricos y enfermedades renales.

La prevención higiénica aconseja el mayor cuidado posible para evitar las transiciones bruscas de frío á calor y vice-versa. La supresión de ciertas ropas de abrigo y el exagerado uso de las mismas, son escollos que deben evitarse igualmente, lo mismo diremos de la exposición durante muchas horas á las inclemencias atmosféricas ó á la estancia prolongada en sitios donde exista un aire confinado y caluroso.

La alimentación ha de ser menos succulenta y es preferible que resulte ligera á que sea difícilmente digerible.

El ejercicio metódico, tan lejano del cansancio como del sedentarismo, debe ser especialmente practicado por ciertos individuos en los cuales predomina el tejido celular sobre los restantes elementos orgánicos.

Estas cortas indicaciones resultan innecesarias para los que sin diferenciar estaciones y circunstancias practican siempre los consejos de la Higiene, pues lo que hoy puede aplicarse con mayor razón, no deja de ser bueno y oportuno en todo tiempo y lugar.

### TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

LA SALUD DEL EMPERADOR.

Berlin 29 (6,30 tarde)

La declaración de los médicos publicada hoy en el *Monitor Oficial* del imperio hace constar que el emperador Federico estaba esta mañana completamente libre de fiebre.

Esta había empezado á decrecer considerablemente desde las primeras horas de la noche última.

El augusto enfermo ha dormido durante muchas horas con sueño tranquilo y reparador.

Su estado general es satisfactorio. Las noticias que he adquirido particularmente confirman en totalidad la declaración facultativa.

La mejoría que viene experimentando

el emperador hace considerables progresos, y la temperatura máxima del cuerpo no excedió ayer noche de treinta y ocho grados y diez centésimas. Hoy había descendido á treinta y siete grados y cuarenta centésimas.

Es posible que mañana el emperador se levante y permanezca fuera del lecho durante algún tiempo.

Por ahora tendrá que renunciar á salir al aire libre, á pesar del hermoso tiempo que hace.

### HOMBRES SUPERIORES.

Así como hay seres puros sin pizca de hiel que se pasan la vida admirando á sus semejantes, y se constituyen, por inclinación invencible, en alabarderos del género humano; que creen en las carnes urgentes de las coristas, y tienen á Carulla por una especie de Dios, que se hizo hombre para pasar el rato, y se entusiasman oyendo recitar las poesías de Balaguer, y cuando canta Berges dicen que parece un arpa eólica, existen también otros que no creen en nada ni aplauden á nadie, y que si se dignan saludarnos alguna vez es para decirnos con los ojos:

—Me he humillado hasta posar en tu pequeñez un rayo de mi fulgurante mirada. ¡Abur, pigmeo!

Ustedes habrán conocido á algunos de estos hombres superiores que asisten á los saloncillos de los teatros, que hablan en voz alta en los cafés y piden cigarrillos á cada momento, como si los mortales todos estuviésemos obligados á sostenerles el vicio. Los hay que hasta piden duros y se lo fuman también, ó, lo que es lo mismo, no los devuelven nunca.

El que por primera vez tropieza en el mundo con un hombre de estos y le oye hablar como una máquina en contra de todos y cada uno de los hombres políticos, de los poetas, de los cómicos, de los artistas, de cuantos constituyen, en fin, el movimiento intelectual, se figura, cuando menos, que aquel distinguido difamador es uno de nuestros primeros sabios ó una de nuestras más reputadas notabilidades, y no cesa de contemplarle con asombro y de escucharle con pavor.

El se aprovecha de nuestra admiración para seguir echando sapos y culebras por aquella boca, y nos dirige de cuando en cuando una mirada de conmisericordia, como si quisiera darnos á entender que en unos días no piensa matarnos, ni nada. Después continúa hablando de Echegaray, pongo por caso, y dice que... ¡Psch! no vale cosa, y que Nuñez de Arce... ¡Psch! No tiene nervio, y que Campoamor es así, y Tamayo es asao...

Usted entonces pregunta en voz baja al amigo que está más próximo:—¿Quién es ese? Y el amigo dice:—Se llama López. Y usted empieza á darle vueltas en la memoria al apellido hasta concluir por hacerse el siguiente silogismo:—D. Joaquín María López, el tribuno, no puede ser, porque se murió hace años... ¡Por eso digo que no puede ser!... López, López... No creo que sea distinguido nadie que se llame López á secas.

—Es de Ciudad Real, le dice á V. un amigo del sujeto en cuestión.

—¡Ah, vamos! ¿Y escribe?

—No quiere escribir, y eso que siempre le estamos animando...

—Pues animenle ustedes, porque es una lástima.

López, cuando perora, que es mientras tiene alguien que lo escuche, solo descansa para pedir un cigarro ó para tomar un sorbo de café, si lo toma, que lo suele tomar cuando se lo pagan.

—Pues he estado en el estreno de *La Campana* (estos López suprimen siempre una parte de los títulos, lo cual es de mucho efecto.) Ya le dije á Marcos que no me gusta. Yo soy así, franco hasta la grosería; por eso me temen todos.

Los admiradores de López hacen un signo afirmativo.

—Adios, Pepe, dice saludando al insignificante Zorrilla, que pasa en aquel momento por la Carrera.

He notado que el poeta le mira sorprendido. Puede que no le conozca.

—¿Conque usted también escribe? me dice á mí, haciendo un gesto de supremo desdén. Ya leo alguna cosilla... No está mal.

—Gracias, contesto yo, sin atreverme á levantar los ojos delante de aquel sér extraordinario.

—¡Hombre! Hablando de otra cosa—sigue diciendo.—Ese Pereda está chiflado. ¿Han visto ustedes su última novela?

López es de los que están siempre en el secreto. El sabe por qué no torea *Frasquito* este año y por qué ha tenido un flemon el emperador de la China. Conoce todos los dramas antes de que se estrenen y le consta que son malos. Sabe cuánto le han dado á Valera por un libro que no se puede leer, y ha estado hablando con Puigcerver sobre un plan de Hacienda nuevecito.

Las mujeres guapas de Madrid no son guapas ni Cristo que lo fundó. Como guapa una que él conoce; pero como si no lo fuera, porque está de mujeres... hasta aquí (y se toca la coronilla.)

El dueño de la casa en construcción de la calle Tal es un pillo que debía estar en la cárcel... ¡y si él hablara! En los cafés todo se falsifica, hasta las chuletas, que son de glicerina y corcho quemado.

¿Y los músicos? Da miedo oírle hablar de Marqués y de Chapí... ¡Y después dicen que tiene mala lengua! ¡Na! ¡Na! ¿tendrá si conoce á nuestros maestros como á los dedos de la mano, y sabe que todas las melodías son robadas?

—Mire usted, dice todo sofocado, *La bruja* no es de Chapí, es de un secretario de Ayuntamiento amigo mio, que le dió á guardar la partitura. ¡Y *El anillo de hierro* Plagio todo; todo. ¡Si aquí no hay quien sepa escribir música!...

López me dispensa hace días una protección que no merezco; él es quien me aconseja, aun sin consultarle, y está empeñado en que escriba algo para el teatro, que él se lo llevará corriendo á Mario para que lo haga. Porque Mario y él... ¡juña y carne!

Ayer recibí una carta de López, que dice así:

«Amigo mio, *hespero* de su amabilidad que me *rremita* por el dador dos duros *asta el jueves*.—*Sullo*, López.»

¡Oh decepcion! Acabo de saber que López está empleado en consumos con tres pesetas...

Para que se fie nadie de los hombres superiores.

LUIS TABOADA

### PERROS CONTRABANDISTAS.

Un carabinero de la Aduana de Condé-sur-l'Escaut, departamento del Nord, en Francia, acaba de matar de un tiro un perro de un tamaño enorme que pasaba la frontera belga cargado de cigarros para introducirlos en la república vecina.

Los cigarros iban ocultos de una manera muy ingeniosa.

Toda la lana del cuerpo del animal, desde las ancas hasta el nacimiento del pescuezo, estaba completamente esquilada mientras en los demás sitios tenía toda su longitud.

El espacio desnudo estaba recubierto por una especie de coraza de cuero cubierta de lanas que por su color y su aspecto se confundían con las del animal, y dentro de ella iban encerrados algunos centenares de cigarros.

En la frontera belga se practica en gran escala el contrabando de cigarros, que es uno de los más difíciles de evitar.

Los contrabandistas de aquella región están admirablemente servidos en su industria por la inteligencia y la fuerza de sus cómplices de cuatro patas.

Estos animales de la raza de los que llamamos de *aguas* son mucho más inteligentes que sus congéneres ingleses; tienen el olfato más desarrollado y el oído más fino; son robustos y prestan muy buenos servicios como perros de tiro para transportes de poco peso y son también excelentes para la vigilancia.

Los contrabandistas utilizan todas sus cualidades para introducir en Francia, con su auxilio y sin pagar derechos en las Aduanas de la frontera, gran número de objetos, especialmente cigarros, alhajas y encajes.

Estos perros están sometidos á una educación especial, que tiene por objeto enseñarles á trasladarse, al oír la orden de su amo, desde un punto situado en Bélgica á otro punto situado en Francia y vice-versa.

Pero en el trayecto deben evitar el encontrarse con cualquier persona, y sobre todo con gendarmes y carabineros.

No viajan más que por la noche ó al amanecer, y siempre fuera de senderos y de caminos frecuentados.

Como su exquisito olfato les sirve maravillosamente, no salvan un espacio sin haberse asegurado antes de que no hay nada sospechoso delante de ellos,



Cartillas.

**CORRESPONSAL EN PARIS**  
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Loretta, 61, rue Caumartin.

**A los Sres. Extractores.**

En la Librería, calle Larga núm. 33, se venden impresas las declaraciones o certificados de origen para hacer los embarques de vinos con destino a Francia.

**Gran Restaurant**

en el Real de la Feria de Caulina, sucursal del Café del Centro.  
Esmerado servicio de almuerzos y comidas.  
Vinos y licores superiores.  
Precios económicos.

**A la hora en que escribimos**

estos renglones las nubes siguen permitiendo al sol que se asome, y a los innumerables aficionados a las distracciones campestres trasladarse a Caulina, arriesgando los peligros de la travesía, aquellos que no quieren someterse a las horas marcadas por la Empresa del ferrocarril, tan poco galante como siempre. ¿Quién impedía que un tren saliese de Jerez a las 7 de la mañana, regresando a las 10 ó 9'30? ¿Porqué no habrá otro tren que salga de esta a las 11 y vuelva a las 3? Porque la feudal no quiere. Entretanto el arrecife de Arcos estaba ayer sembrado de vehículos atascados. ¡Otra prueba de la bondad de nuestra administración!

**Nos consta que por la Dirección**

general del Tesoro se han remitido a la Tesorería de esta provincia los fondos necesarios para el pago del premio de 125.000 pesetas que tocó en el sorteo del 9 de Abril pasado, al billete número 1.765 expendido en la Administración principal de Loterías número 14 de esta ciudad. Y tenemos una satisfacción en hacerlo público por medio de estas líneas, para que llegue a noticia de los interesados.

**Ferrocarriles secundarios.**

La comisión provincial en su informe sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios, propone se amplien hasta los demás puntos que comprende el de ferrocarriles económicos, cuyos estudios se hacen por cuenta de la provincia.

**Suponemos que entre estos se cuenta**

el que desde la línea de Arcos ha de atravesar nuestra Sierra, propuesto por el Ayuntamiento de Jerez.

**Sombreros de damas.—Dicen**

de París, que los sombreros de las señoras van a ser descomunales en la próxima estación. Será preciso que se invite también a las señoras a descubrirse en los teatros.

**En algunos periódicos extranjeros**

se leen noticias fabulosas acerca de la fortuna que ha dejado el emperador Guillermo. Se ha llegado hasta decir que ha dejado 300 millones de marcos. No se debe olvidar que ha reinado veintisiete años, y que no ha recibido por año más que la suma de 12 millones de marcos, teniendo que subvenir con ella a todas las necesidades, no sólo de su propia casa, sino también de la de todos los príncipes de la familia real.

**Entre nosotros, ni aun el kromprinz**

goza de dación especial. Todo lo recibe de mano del emperador.

**La estricta verdad es que Guillermo I**

ha dejado la suma de veinticuatro y medio millones de marcos, de los cuales lega doce al llamado Tesoro de la Corona, fondo cuyos intereses pueden servir para aumentar la lista civil. Los otros doce millones y medio los lega a la emperatriz Victoria, a la emperatriz Augusta, a los hijos del emperador y a su hija la gran duquesa de Baden.

**Ademas deja un gran número de donaciones**

hasta a sus últimos criados, y algunas sumas de consideración a las dos ciudades de Charlottemburgo y Berlin. A ésta 100.000 marcos para una fundación benéfica. La gran duquesa ha renunciado a su parte (un millón) en favor de las tres princesas Victoria, Sofia y Margarita, para aumentar su dote.

**De Sanlúcar.—El alcalde de**

Sanlúcar ha declinado la responsabilidad que pudiera tener por no presentarse ante la Comisión Provincial los mozos de reemplazos anteriores.

**Funda esta irresponsabilidad en que carece**

de dinero para el traslado de los mozos a Cádiz, y en vista de que los fondos de aquel Ayuntamiento están intervenidos por la Diputación.

**Caso estupendo.—Las agencias**

matrimoniales hacen cosas famosas.

Pero en su larga historia de sucedidos extravagantes hay pocos petardos como el que se ha dilucidado estos días ante el tribunal de divorcio de Londres.

Hace dos años, una señora inglesa de bastante fortuna, deseando casarse, acudió a los buenos oficios de un corredor de matrimonios, y a las pocas semanas se dió éste tan buena maña, que pudo presentar a la solterona un caballero elegantemente vestido, de parentesco aristocrático y de buenas esperanzas de fortuna para cuando se muriesen algunas tías de edad avanzada.

El caballero se llamaba Mr. Boyce, era fornido, casi guapo, y la rudeza de sus modales no extrañó a su futura cuando supo ésta que Mr. Boyce era gran aficionado a caballos y se pasaba la vida en las cuadras.

Se celebró el matrimonio, y los recién casados pasaron algunas temporadas en París y en Niza, y el marido, más aficionado que nunca al sport, corrió caballos propios en varias carreras.

Imagine el horror de la señora cuando se ha enterado de que su marido no era antes de casarse ni más ni menos que un mayoral de ómnibus. ¡Ahora se explica las tremendas palizas que la ha pegado, su afición a los caballos y la rudeza de sus modales!

Lo chistoso del caso es que no ha sido la mujer quien ha pedido el divorcio, sino Mr. Boyce, ofendido de que ella no quisiera vivir con él.

Mr. Boyce ha vuelto a desempeñar su antiguo cargo y guía en la actualidad uno de los ómnibus de la «London General Omnibus Company.»

**Más de sesenta bajas ha habido**

este año en Sevilla en la matrícula de carruajes de lujo, lo que prueba que la situación económica de muchas familias, que antes vivían en grande, es hoy, poco halagüeña, y que el dinero anda por las nubes.

**Leemos en la «Crónica»**

«En este Cádiz, no sabemos si por ser puerto de mar, no hay semana que no ocurra algún asunto de esos que se llaman de gracia.»

En la tarde del Sábado, un individuo francés, tal vez de algún barco mercante, de dicha nacionalidad, y completamente beodo, se fijó en unos rótulos alemanes que nuestro convectivo el señor Naveira tiene en la fachada de su establecimiento de efectos marítimos en el muelle.

Leerlos el patriota francés, y enseguida entrar desafiando a cuantos allí había, todo fué una, hasta el extremo de que tuvieron que acudir agentes de orden público, pues tal era el efecto que en el francés había producido el aguardiente de Berlin.

Tuvieron que amarrarlo, y al llegar a la plaza de San Juan de Dios rompió las ligaduras, y en su vista, buscaron un carrillo de mano, y volviéndolo a sujetar con cordeles a las barandillas del carro, así lo pudieron conducir a la cárcel entre cinco agentes, y el pueblo soberano tirando del carro.

No crean nuestros lectores que iba disgustado el joven y rubio francés; antes al contrario, decía que iba en Rippert.

**La mina más rica del mundo.**

—En la ribera de Hassazampa, según dice un colega de Méjico, se ha descubierto una mina de oro mucho más rica que todas las conocidas hasta ahora. Contiene el mineral 1.000 pesos de oro por tonelada, y miles de toneladas pueden extraerse.

Dos operarios han extraído 800 duros en menos de una hora, y un solo hombre, escurbando con un cuchillo, pudo procurarse un gran puñado del precioso metal. Una vez se cortó un filon que produjo 100.000 duros en pocas semanas. Los buscadores de oro acuden en grandes masas al riquísimo mineral, como moscas atraídas por la miel.

**Mal está allí la medicina.**

Nada menos que setenta doctores y licenciados en medicina han sido admitidos al concurso y propuestos por orden de mérito, por el tribunal correspondiente, para la plaza de médico del presidio de Granada, plaza que tiene 2.000 pesetas de sueldo.

**Decano de los periodistas.**

El decano de los periodistas europeos no era, como se ha dicho, Mr. Bourson, periodista belga que acaba de morir en Bruselas.

Lo es sir Edwards Baines, redactor del periódico inglés *The Leeds Mercury*.

Sir Edwards Baines tiene ahora ochenta y ocho años, y ha pertenecido a la prensa inglesa durante sesenta años.

Actualmente se ocupa todavía con mucho interés de todo cuanto se refiere al periodismo.

**En París se ha puesto á la**

venta, y en breve se propagará su uso por todas partes, una máquina, vendedora automática de periódicos, semejante a las básculas que en diversos sitios públi-

cos se colocan hoy para hacer por sí solas el peso de una persona mediante el pago anticipado.

Colocada la moneda de 5 ó 10 céntimos en su sitio, el periódico que se pide, y cuyo título ostenta la máquina, aparece bajo la mano del comprador, que lo toma sin pérdida alguna de tiempo.

Esta invención quitará desgraciadamente el pan a muchos infelices que viven de la venta de periódicos, pues se generalizará rápidamente, extendiéndose a otros usos, y acabando con la mala contabilidad, incorrecciones, etc. etc.

**Qué me cuenta V.!—Otra calamidad**

que amenaza a la viticultura nacional.

En las excavaciones que se están haciendo en Pompeya se ha encontrado una pipa de vino, cuya antigüedad se calcula en cerca de dos mil años.

El vino está completamente solidificado.

Del análisis hecho por la Comisión facultativa del gobierno italiano, en la estación vitícola de Cuatrimiglia, resulta que el vino posee en grado máximo todas las condiciones de los de buena cepa.

Es tal su fuerza, que con una sola gota se pueden sacar cientos de cántaros.

Para llegar a este resultado, se estudia la fórmula química que ha de disolver el vino convenientemente y sin perjuicio para la salud.

**«La hospitalidad de noche»**

de París, ha abierto su cuarto Asilo. En los diez años que cuenta de existencia ha distribuido 13.084 prendas de ropa, y entre los 400.000 socorridos por ellas se cuentan 40.000 obreros, ochenta y un maestros, diez y seis escritores y ocho periodistas.

**Un «sablista» muy conocido**

se acerca a un amigo a quien ha explotado grandemente.

—¿Cómo está usted?—le pregunta.

—Dispéñeme usted, responde el amigo... pero no llevo un céntimo encima.

**En las inmediaciones de la**

Bolsa.

—Indudablemente Madrid es un pueblo de grandes recursos para el hombre inteligente. Hace treinta años llegué aquí con 15 pesetas, y hoy tengo un millon.

—Pues yo llegué no teniendo más que un par de zapatos rotos.

—¿Y hoy?

—Hoy tengo 60.000 pesetas de deudas.

**SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO**

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Naturalmente el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

**Pequeña velocidad.**

9213: 4 envases, Gonzalez.—177: 13 de azúcar, Tallafigo.—78: 1 manteca, Vidal.—80: 1 tegidos, Carrillo.—83: 6 arroz, Diaz.—84: 4 pimiento, Vega.—85: 86: 4 judías, Villegas, Portillo.—87, 88: 2 de arroz, Gomez, Ruiz.—89: 1 cortadillo, Ruiz.—90, 91: 8 judías, Diaz.—92: 3 de aguardiente, Ordenes.—210, 17, 18: 11 azúcar, Iñigo, Gonzalez, Fernandez.—19: 1 bacalao, Jimenez.—22: 10 botallas, Gonzalez.—23: 1 queso, Gomez.—33: 1 arroz Castillo.—921: 4 petróleo, Esteban.—1091 92, 93: 7 barriles, Sandino.

99: 1 de harina, Calderon.—1039, 42, 65: 5 de envases, Pavin, Pino, Ruiz.—47: 2 de bayetas, Quirós.—68: 18 de sémola, Rodríguez.—16902, 838, 864: 3 de envases, Lopez, Nieto.—880: 62 de plantas, Perez.—337: papel, Lozano.—881: 1 de cañamazo, Zarco.—873: 3 de envase, Flores.—867, 864 de mármol, Duran.—30: 1 de ferreteria, Vilar.—46: 1 de ferreteria, Diaz.—17004: 1 de queso, Diaz.—7000: 1 de tapones, Benitez.—16993: 1 de tegidos, Martin.—65, 63: 4 de suela, Sierra, Romero.—14: 15 de petróleo, Cos.—793: 2 barriles, Jimenez.—1228; 1 de curtidos, Quirós.—27: 1 de hierro, Estrada.

9676, 14, 7445, 1502: 12 envases, Medraño, Jimenez, Sanchez.—3864: 3 vino Sala.—2880, 4163: 4 envases, Morales, Mateo.—1820: 1 vino, Gonzalez.—3348: 9 envase, Reyes.—51, 70, 71, 72, 73: 11 vino, Franco, Sanchez, Lopez.

**Gran velocidad.**

2711: 1 gallo, Ponce.—689: 3 barriles, Perez.—690: 2 farolas, Jurado.—7418: 1 caja, Carvajal.—3521: 12 barriles, Lozano.—6495, 6498: 9 encargos, Fernandez, Dieguez.—756: 2 caja, Martinez.—745: 7 pescado, Garcia.—376: 1 mercadería, Ruiz.—4108, 4115, 4116: 4 tejidos, Dez, Lopez, Portador.—6521: 2 barriles, Santos.—6524: 2 cajas, Depósito.—6513: 1 ropas Vega.—6511: 1 quincalla, Dez.

6530: 1 ferreteria, Rivas.—3547: 2 cajas, 7000 ptas.—965: 1 vino, Mendez.—1875: 1 sombreros, Sanchez.—18382: 1 sombreros, Superior.—463, 469, 798, 799, 778, 776, 780, 346, 446, 445: 11 postales, Bertemati, Fernandez, Rivas, Mackenzie, Perea, Romero.—1181, 3557: 6 barriles, Valdespino, Dieguez.—558: 1 barajas, Diaz.—560: 1 tegidos, Duran.—562, 563: 4 barriles, Lamadrid, Domecq.

Jerez 1.º de Mayo de 1888.—Cortina.

cando el escalafon del cuerpo de estadística.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Real orden, fecha 24, aprobando la suspensión del Ayuntamiento de Arafo, en Canarias, por desobediencia grave.

**MINISTERIO DE ULTRAMAR.**—Reales órdenes, fecha 27, autorizando a D. Pascual Goicochea para construir un ramal de ferrocarril de vía ancha para servicio de su ingenio «Providencia», entroncando con el de la Habana en el paradero El Palenque, y a la empresa del ferrocarril de Sagua para unir con el mismo el ramal del ingenio «Andreita.»

**Varietades.**

Tenemos mucho gusto en publicar las siguientes preciosas quintillas escritas por un excelente amigo nuestro y dedicadas a la popular artista que trae entusiasmados a cuantos concurren al coliseo de la calle de Mesones:

A LA INTELIGENTE Y GRACIOSA ARTISTA  
**DOÑA CONCEPCION MARTINEZ**  
EN «NIÑA PANCHA.»

El más grave pierde el tino  
y al placer el pecho ensancha  
al ver el arte Divino  
que en donoso papel trino  
muestra y luce Niña Pancha.

No ha salido de Avilés  
ni ahora ni antes ni despues  
una asturiana tan neta  
cual nos la pinta y espeta  
la modestísima Inés.

Ni aquella playa feliz  
con ser en todo abundante,  
dió hasta hoy, ni en adelante  
una Concha cantatriz  
tan melosa é insinuante.

Entre inocente y ladina  
con gracia y candor falaz  
a la conquista camina  
de aquel primo contumaz  
que embobado la examina.

Cede el mozo en su dureza;  
mas nada llega al castigo  
del ¿Se queda usted conmigo?  
que con donaire y terneza  
la impia astur le endereza.

Suspiros de amor exhala  
al ver aquella zagala  
de tantas gracias acopio,  
y al fin prurme en su sala:  
me ha dado esa chica el opio.

Cual proteo femenino  
toma formas de francesa,  
y sin que suelte la presa,  
bajo traje peregrino  
desaparece la Inesa.

Y hay que tentarse la ropa  
para oír sin conmocion  
cantar alzando la copa,  
aquella dulce explosion  
del champagne y le bouchon.

De rostro y talle gentil  
despliega tretas y agrado  
para traer, mal su grado,  
del matrimonio al redil  
al buey más suelto y cerril.

La víctima así lo aclama  
ya más blando que la cera,  
y porque siga la trama  
desaparece la madama  
y salta la cigarrera.

Cual barco que al mar se lanza  
suelas las velas al viento,  
y en gallardo movimiento  
ora jugueteo avanza,  
ora camina más lento;

O cual entra en el corral  
diestro vestido de oro  
luciendo garbo y percal  
para luego dar al toro  
una estocada mortal;

Tal la cruda ladadora  
de puros y de pitillos,  
con fuerza avasalladora  
entra do su primo mora  
sin reparar en pelillos.

Y allí la pompa y desgarro,  
allí de gracia y primores  
el prodigo despilfarró  
que solo cria en sus flores  
la calle de Embajadores.

Alba rosa en el cabello,  
larga cola, manton bello  
que siembran aureas avispas,  
ojos de fulgor destello...  
no os acerqueis... echa chispas.

Qué movimiento y jaleo!  
qué elegancia y donosura!  
qué delicioso mareo  
el que causa el ajetreo  
de tanta sal y hermosura!

Bien se comprende que al ver  
su gracia más que terrestre,  
algun fatigado ser  
quede el triste sin poder  
respirar en un trimestre.

Ni es tampoco anomalía  
que preso en la melodía  
de aquel cantar hechicero,  
el más indócil sóltoro  
renuncie a su autonomia.

Y cierto: despues de aquella  
cancion tan sabrosa y bella  
dicha por boca de miel,  
el primo... se va tras ella  
y el espectador... con él.

Así por diversos modos  
la que en amoroso timo  
quiere, cantando periodos,  
sólo prender a su primo,  
al fin se queda con todos.

RELATO.

**LA GACETA.**

DIA 28 DE ABRIL

**MINISTERIO DE MARINA.**—Reales decretos, fecha 25, promoviendo al empleo de auditor general de cuerpo jurídico de la Armada al auditor más antiguo D. Pablo Vignote y Wunderlich; disponiendo que el inspector general de Sanidad de la Armada D. Juan José Biondi cese en el cargo de jefe principal del cuerpo y pase a la situación de reserva; promoviendo a este empleo al inspector del mismo D. Félix de Echanz y Guinart; a este al subinspector de primera clase del mismo D. Juan Acosta y Codesido; al de inspector de igual clase de ingenieros de la Armada al de segunda D. Modesto Dominguez y Heryella, y disponiendo que el coronel de infantería de Marina, capitán de fragata D. Arturo Garín y Sociats, cese en el destino de oficial primero de este Ministerio.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Reales decretos, fecha 27, el primero precedido de exposición, incluyendo en el plan de carreteras de la provincia de Valencia una denominada de Pedralba á Ceste, en sustitución de la de Pedralba á Chiva, y autorizando al ministro de este departamento para comprar el solar donde se ha de construir el edificio para la Facultad de medicina y hospital clínico de Barcelona, por 458.666'86 pesetas, con cuyo objeto se aceptan las 150.000 ofrecidas por la Diputación é igual cantidad del Ayuntamiento. —Real orden, fecha 19, dando las gracias á D. Antonio Armenta por un donativo a las bibliotecas populares. —Otra, fecha 24, aprobando y publi-



Anuncios de interés

Terminado el reparto de

contribución industrial de almacenes de comestibles, se halla de manifiesto en el de Antonio Gonzalez, calle Lancería, donde se celebrará la Junta de agravios el Viernes de Mayo, á las once de la mañana.

Pérdida.—La de una pe-

rita blanca con manchas negras que atiene al nombre de CHIQUÉ. Se gratificará á la persona que la entregue en la imprenta de este periódico.

Bermudo y Ramirez,

CADIZ. Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINEZ Y GILES.

CADIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

Pérdida.—De una pulse-

ra de oro en forma de cadenilla de barbada, desde la calle de Francos por la Compañía y calle de Sevilla al paseo de Capuchinos. Se gratificará á quien la entregue en la calle de Francos, núm. 32.

SE VENDE Ó CAMBIA

Por convenir á los interesados, una casa principal de nueva construcción y elegante forma, situada en la calle Larga núm. 55, Puerto de Santa María, compuesta de tres pisos y una bonita fuente de mármol en el patio con agua en propiedad de los manantiales de la Piedad, bien sea á cambio de vinos, fincas rústicas ó cualquiera otra especie que pueda convenir. Para tratar del negocio pueden dirigirse en Jerez, casa número 30 calle Porvenir, principal, ó en el Puerto en la mencionada casa.

Instituto Provincial.

DE JEREZ DE LA FRONTERA. SECRETARÍA.—ESTUDIOS PRIVADOS.

De conformidad con lo prevenido por la regla 7.ª de la Real Orden de 7 de Abril de 1887, los que aspiren á verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica á los estudios privados en las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentarse en la Secretaría de mi cargo dentro de los diez primeros dias del mes de Mayo próximo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al Sr. Director expresando en ella el nombre y apellidos del aspirante; su naturaleza, edad y las asignaturas de que desea sufrir dicha prueba. Además deberá presentar el interesado tres personas vecinas de esta ciudad que le identifiquen y consignar el pago de los derechos establecidos.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo de diez dias por medio de la certificación académica oficial que oportunamente habrán de solicitar del Instituto correspondiente. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 21 de Abril de 1888.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Vino puro de Valdepeñas

SUPERIOR-SUPERIOR-SUPERIOR

á 2 reales litro (2 cuartillos)

Vinos naturales de Jerez, seco (viejo), al mismo precio y más caro, según clase. Se vende en la Cruz Vieja, núm. 20, casa de Pané.—Plaza de Alfonso XII, tienda conocida por Los Palos.—Calle Letrados n.º 14

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 6 de Mayo de 1888, de 12 á 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos que existían de las empeñadas en el mes de Agosto de 1887, desde el número 11.673 al 12.911 de la Central; 23.421 al 24.985 de la Sucursal;

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el dia continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana. Jerez 5 de Abril de 1888.—El Director, Miguel Porche y Molares.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. Movimiento de población en el mes anterior

Matrimonios civiles 00.—Transcripciones, 9.

NACIMIENTOS.

Table with columns: Logitimos, Illegitimos, Total. Rows: Varones, Hembras, Totales.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Adultos, Párvulos, Total. Rows: Varones, Hembras, Totales.

Además 2 fetos. Jerez 1.º de Mayo de 1888.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29 Y 30.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Mariano Casola. Felipe Arias. Juan Lopez Jimenez. Maria de la Paz Rodriguez.

Defunciones. D.ª Josefa Chaparro Guerrero. D.ª Luisa Sanchez Bernal. D.ª Petra Josto Baez. D.ª Maria Gallardo Miso.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Félix Mr. y San Atanasio Ob. MAÑANA.—La Invenccion de la Santa Cruz y San Alejandro P. y Cps. Mrs.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS. La Comunidad de Religiosas Mínimas de San Francisco de Paula, consagra la anual solemne novena á su esclarecido fundador, continuando á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M.

El Viernes 4 de Mayo, en que el Orden de los Mínimos celebra la canonización de su inclito Patriarca, será la función principal á las once de la mañana con Misa solemne, haciendo el elogio de tan gran santo el presbítero Sr. D. Francisco de P. Romero.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Mañana dará principio despues de la misa de las ocho, una devota novena en honor de la Santa Cruz, á dándose adorar á los fieles en este dia esta Sagrada Reliquia. Se ganan indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

CAPILLA DE LA YEDRA. Nuestro Santísimo Padre Pio VI se dignó conceder perpetuamente por su breve particular dado en Roma en 5 de Marzo de 1776, indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados á todas las personas que verdaderamente contritos, confesados y comulgados visitaren la Capilla del Santísimo Cristo de la Yedra, desde hoy al toque de visperas hasta puesto el sol del dia de mañana, en los cuales celebra Ntra. Santa Madre Iglesia la Invenccion de la Santa Cruz y rogeren allí por los santos fines de la Iglesia.

Hoy despues de oraciones se dará principio á la novena de la Santa Cruz, practicándose todas las noches los devotos ejercicios del mes de Maria. Mañana, fiesta de la Santa Cruz habrá misa rezada á las ocho y á las doce será cantada solemne. Por la noche habrá sermón que dirá el Sr. Cura.

IGLESIA DE SANTA MARÍA DE GRACIA.

Todas las tardes de los dias del mes de Mayo, ante la adorable presencia de Jesús Sacramento, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su madre é hija la Santísima Virgen Maria, los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

En los dias festivos habrá sermón y predicarán los señores presbíteros siguientes: Dia 6.—Sr. D. Miguel Muñoz, Pbro. Dia 10.—Sr. Canónico Doctoral de la Insigne Iglesia Colegial. Dia 13.—Sr. D. Luis Gonzaga Montero, Presbítero. Dia 20.—Sr. D. Manuel Fernandez Tramblat, Cura castrense. Dia 27.—Sr. D. Manuel de los Reyes, Pbro. Dia 1.º Junio.—Accion de Gracias por el Sr. D. José de la Riva, Canónico de la Colegial. Se principiará á las cinco de la tarde. La Comunion general tendrá lugar el dia de Pascua de Pentecostés, á las ocho de la mañana.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 1.º

—Ayer fué un dia de verdadera desanimacion política. Ni en el salon de conferencias, donde apenas si se veia algun diputado, ni en los circulos donde se suelen reunir aquellos, se habló de nada que se relacionara con los proyectos pendientes. De lo que si se trató extensamente fué del banquete celebrado por la mañana en el Palacio de la Industria, y de la corrida de toros verificada por la tarde á pesar de la lluvia, verdaderamente torrencial en algunos momentos.

Si de una parte podemos felicitarnos, decia un monarca, al observar la explosion de entusiasmo con que eran acogidas por los invitados al banquete del alcázar todas las palabras que el Sr. Sagasta pronunciaba en elogio del rey y de la reina, porque esto significa que el sentimiento monárquico se arraiga más y más merced á las virtudes y talento de la ilustre señora que rige hoy los destinos de España, por otra debemos deplorar el que el entusiasmo del pueblo de Madrid por los toros haya llegado al punto que se está viendo.

Al ver, añadía, el valor heroico con que esta tarde han sufrido los espectadores la lluvia, absortos ante los pases de muleta de Lagartijo, diríase, si no se conociese el pueblo de Madrid, que habíamos vuelto de repente á los tiempos de pan y toros. Aunque sin pan.

—Hoy es el dia señalado para celebrar la conferencia tantas veces anunciada entre el presidente el Consejo de ministros y el Sr. Gamazo. Las diferencias que separan al Sr. Puigcerver y el gobierno del exministro castellano, estriban hoy en un solo punto, que consiste en que aquellos sostienen que no se pueden hacer mayores economías en el presupuesto de gastos presentado á las Cortes, y el Sr. Gamazo insiste en que es indispensable introducirlas por mayor suma.

La fórmula intermedia propuesta hace dias para llegar á un acuerdo se reduce, á lo que parece, á que se consignara en los presupuestos una autorizacion al gobierno para que reorganizando éste los servicios, hiciera mayores economías en los gastos. Aunque el Sr. Gamazo ha guardado sobre el particular una reserva justificable, las impresiones de sus amigos son poco favorables á esa solución, al menos en la forma discrecional que se ofrece.

Parece probable que esta misma sea la opinion del Sr. Gamazo, y por consiguiente, si hay arreglo, será bajo otra base, y si prospera la autorizacion, es posible que contenga carácter preceptivo, esto es, que el gobierno tenga que hacer determinadas economías en el curso del ejercicio económico.

—Los amigos del general Lopez Dominguez, para una demostración ostensible de que estan resueltos á reorganizar el antiguo partido izquierdista, fundido en el reformismo al entrar en el primero el Sr. Romero Robledo, han decidido fundar un Casino, que, según nuestras noticias, se establecerá en un edificio de la Carrera de San Jerónimo.

—Ahora si creemos á piés juntillos que no se suspenderán las sesiones de Cortes antes de ser votados los presupuestos generales del Estado. En una ocasion muy reciente una elevada dama, que presta bastante atención á lo que diariamente dice la prensa política, expresó á varios ministros su extrañeza al ver que varios periódicos continuaban sosteniendo la absurda especie de que no se votarían los presupuestos en la presente legislatura y que se suspenderían á fines de Mayo las sesiones de Cortes.

—«Esto no tendría justificación alguna, parece que dijo, pues no es necesario que vaya á Barcelona más que un ministro ó dos, á lo sumo.» Excusado parece añadir que los ministros presentes se apresuraron á manifestar á aquella señora que no tenía fundamento alguno la noticia propalada por algunos periódicos.

Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

—Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

GIJON, su capitán D. J. R. Canal, saldrá el Miércoles 2 del corriente, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

JOSÉ RAMON, su capitán D. José. Ramon, saldrá el lunes 7 de Mayo, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ I EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: MIÉRCOLES 2, JUEVES 3. Rows: 7 15 de la mañana, 9 30 de la idem, 4 de la tarde, 8 de la mañana, 11 de la idem, 4 de la tarde.

Teatro Principal.

A las ocho menos cuarto de la noche, LA GRAN VIA. A las ocho y media, LOS MANGUITOS. A las nueve y media, CADIZ. A las diez y media, Segundo acto. Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada al paraíso, 15 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 30 á las 6'00 de la tarde.

Esperase para mañana la resolución de los gamacistas. La Reina Regente está restablecida.

Nuevo alboroto boulangerista en Tolosa. Está ratificado el tratado de comercio con Italia. Niégase que se trate de aplazar el viaje de la corte.

El miércoles recibirá el Papa á los peregrinos españoles. Consolidado 67'15.

Madrid 1.º á la 1 de la madrugada. La Reina ha sancionado las leyes sobre reformas en el enjuiciamiento civil; dehesas boyales; tratado de comercio con Italia y varias carreteras.

El Consejo de ministros se ha reunido, pero no se traslucen sus acuerdos. El Emperador de Alemania sigue mejorando.

El Senado francés suspendió sus sesiones hasta el 15 de Mayo. Madrid 1.º á las 10'30 de la mañana.

La «Gaceta» publica el nombramiento de D. Vicente Lopez Puigcerver para Gobernador de Cádiz. El Consejo de ministros resolvió anoche las diferencias suscitadas por los gamacistas en las cuestiones económicas.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

COMPANÍA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

EDUARDO,

su capitán D. J. Larrauri, saldrá de Cádiz el Domingo 20 de Mayo.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CADIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnifico y grandioso vapor correo italiano de 6.010 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

UMBERTO I,

u capitán D. G. Zanelli, saldrá el dia 18 de Mayo.—Viaje en 16 dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaíso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam

LA FAVORITA.

CASA DE PRÉSTAMOS CALLE ANCHA, NÚMERO 14.

El Jueves 3 de Mayo de 1888, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, y existen empeñadas en los meses de Agosto y Setiembre de 1887, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Table listing items for sale: 7528 Un cobertor y camiseta, 7530 Un par de zapatos, 7544 Una chaqueta y pantalón, etc.

8183 Unas enaguas y una tira

Table listing items for sale: 8183 Unas enaguas y una tira bordada, 8188 Un cobertor, 8201 Un cobertor y corsé, etc.

8446 Unas planchas y calzo-

Table listing items for sale: 8446 Unas planchas y calzonas, 8449 Dos cabos género, 8454 Una chaqueta y otras prendas, etc.

8658 Un cobertor.

Table listing items for sale: 8658 Un cobertor, 8665 Un pañuelo de lana, 8666 Dos chalecos y chaqueta, etc.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marques de Cádiz. Tambien se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razon en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio). 21

Desde el 24 de Junio en adelante se arriendan los almacenes de granos situados en la plaza de las Cocheras, núm. 2.—En la misma casa lo enseñarán é informarán. 11

Se arrienda desde ahora la casa calle del Barranco, número 15: tiene muchas comodidades.—Darán razon en la imprenta de este periódico y en la Por vera, núm. 36. 21

Se arrienda una bodega de 85 botas de asiento en la calle de San Marcos número 5.—Darán razon D. Juan del Rio, San Miguel número 15. 42

Se arrienda la casa principal Corredora, núm. 36, con cuadra y cochera.—Porvera, 31, darán razon. 23

Se arrienda desde hoy el partido principal de la casa plaza de Santiago, núm. 2 (donde estuvo la botica) En el partido bajo informarán. jd-23



# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida  
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,  
consultado sobre el mérito que como  
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,  
escribe: « Empleado de un modo muy  
extenso, tanto en mis diferentes dispensa-  
rios, como en mi clientela, el HIERRO  
BRAVAIS, administrado en casos en los  
cuales el Hierro no podía ser tomado de  
otro modo, ha sido la mejor preparacion  
ferruginosa que hasta hoy se hallada ».  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida  
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y C<sup>ta</sup>, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

**GALLETAS INGLESAS**  
de Huntley & Palmers.—60 cla-  
ses diferentes, á 6 rs. libra.  
TE, de la Compañía Anglo-Indo-  
China, á 18 y 20 rs. libra.  
POR-VERA, 29. 40—21

**Se arriendan sesenta**  
aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden  
sus pastos.—Darán razon en la calle Juan  
de Abarca, núm. 1. 17

**En la plaza del Pro-**  
greso se vende leche pura de vaca  
á 25 céntimos el litro, por cuenta  
de su dueño. 6

SE COMPONEN  
**MAQUINAS DE COSER**  
2—CONSISTORIO—2.  
Solidez, perfeccion, economia y  
garantia en las composturas.

**OCASION.**  
Por precision de tener que dedi-  
carse el dueño á asuntos urgentes  
se vende en esta ciudad un estable-  
cimiento de comestibles y refino  
bien situado, con géneros todos cor-  
rientes y de cuantos utensilios son  
necesarios para el negocio.  
Venta al contado ó á plazo, con  
garantia á satisfaccion.—Informarán  
en la imprenta de este periódico. 15—6

**INTERESANTE.**  
En la bollería Madrileña de los Torgas,  
esquina de las calles de San Cristóbal y  
Misericordia, se expenden los jarabes y  
refrescos en gran escala y baratos: á 6 reales  
botella. A las tiendas que tomen de 6 ho-  
tellas en adelante se les cobrará á 30 dias  
fecha. No se agrían y no se pueden adul-  
terar para el descrédito del industrial.  
CLASES.—Zarzaparrilla, limon, naran-  
jas, corteza de cidra, agua de lavanda-  
malvabisco y jarabe de almendras. 12

EN LA VILLA  
DE  
**MARMOLEJO**

se ha abierto al público un **NUEVO**  
**HOTEL** denominado de **MADRID**,  
en el que encontrarán las personas  
que tengan necesidad de tomar las  
aguas medicinales de la Fuente  
Agria todas las comodidades que se  
pueden apetecer. Montado á la altu-  
ra de los adelantos modernos puede  
competir con los mejores de España  
y del extranjero. Magnifico local,  
excelentes habitaciones ó departa-  
mentos, elegante y rico mobiliario,  
asistencia y servicio de mesa esme-  
radísimo; es lo que ofrece el dueño  
á los que gusten favorecerle. Para  
ello no ha omitido medio ni perdo-  
nado sacrificio alguno al objeto de  
reunir allí todo cuanto pueda hacer  
á sus huéspedes más agradable su  
estancia en él, abrigando la íntima  
conviccion, que por muchas que  
sean las exigencias de aquellos, aun  
los más delicados han de quedar  
complacidos.

**Almoneda.**  
INTERESANTE A LOS LABRADORES  
Desde las doce de la mañana á  
las tres de la tarde, todos los  
dias desde el jueves 25 del corrien-  
te, se hace almoneda de MAQUINAS  
y ENSERES de labor, que pueden  
verse en varios locales de la plan-  
ta baja del ex-convento de Santo  
Domingo (tienen entrada por la calle  
del Rosario y por el Llano de San  
José) 8

**Se vende una me-**  
sa de sala con tapa de piedra, otra  
de comedor y un piano, todo en  
buenas condiciones y por precios  
módicos.—Las personas que gusten  
verlas pueden pasar á cualquier ho-  
ra del dia á la calle de Letrados-  
núm. 12, casa de préstamos.

**NUEVOS ALMACENES**  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
**DE CADIZ.**

**PRECIO FIJO.**  
Queda espuesta en este estableci-  
miento la coleccion completa de velos-  
mantilla y velos-tocas de blonda y Schan-  
tilly, tanto en negro como en blanco, pro-  
cedentes de fabricacion del país y extran-  
jera.

Se esperan nuevas remesas de las úl-  
timas novedades en lanas fantasia para  
vestidos de señora.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por  
todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores  
y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar  
la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de  
los intestinos.

**JARABE**  
**al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón,  
la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, con-  
vulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas  
las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C<sup>ta</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS : Cadiz : Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :  
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de Hierro.  
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

**VERDADEROS GRANOS**  
**DE SALUD DEL DR. FRANK**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO,  
la JAQUECA, los VAIDOS, las CONGESTIONES, etc.  
DOS ORDENES : 1. 2 Y 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS.  
Esigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de  
4 colores y el Sello azul de la Union de los Fabricantes.  
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

**S. BENEDICTINI**  
De omnibus chocolati cla-  
sibus, illa RR. PP. Sancti  
Benedictini, vera est ac pæ-  
cipua.

Los exquisitos chocolates de los  
RR. PP. Benedictinos no tienen riva-  
l. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un  
secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y  
agradable de los alimentos.  
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre  
todas las clases conocidas.  
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en  
español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultrama-  
rinos de todas las poblaciones de España á los precios  
de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la  
vainilla.  
En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, ca-  
lle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los  
Sres. Martínez e Hijos, calle Algarve, número 13.  
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Ar-  
güeso.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
**CARNE y QUINA!** con los elementos que entran en la composicion de este  
potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia.  
De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apoca-  
miento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones*  
del *Estomago* y los *intestinos*.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las  
fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la *anemia* y las  
epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de*  
*Quina de Aroud*.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm<sup>o</sup>, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más un-  
versales que las de ningún otro remedio en el mundo.

**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen  
todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos  
de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

**EL UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y  
las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible  
contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escor-  
buto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de  
Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento  
respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas  
conocidas.

**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las  
principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 532, Oxford Street, en el  
Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS**  
**ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA**  
**DE FUENTE-PIEDRA.**

Abono Núm.	Descripción	Por saco de 400 kilos.
		Ptas. Cts.
1.	Azoado ó Amoniacal.—Para cereales, huertas y jardines	32
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales	32
3.	Forfático.—Para maiz, sorgo y demás forrajes.	30
4.	Superfosfatado soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo	17 50
6.	Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz	24 50
7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos	32

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composicion.  
Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estacion del ferro-carril.  
Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos A demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.  
EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

**SANTA MARÍA, 3**

En este conocido establecimiento se acaba de recibir:

El rebazo fino (extra) y vale 16. De este hay en todas sus clases un gran surtido	Papas para comer, á 9, 9 1/2 y 10.
Las hijas, dos clases, paquete á 3.	Papas francesas para siembra, á 36, 38 y 40 quintal.
Latas de sardinas, sin cabeza, á 1'75.	Arroces valencianos, á 24 y 26.
Harina para amasar, á 15.	Habichuelas para la Cuaresma, á 20, 21 y 22.
Id. id., más superior (extra), á 16.	Azúcar terciada, seca, á 32, 34, 36 y 38.
Rebazos á 10, 12 y 16.	Id. blanca, á 40 y 42.
Cebada de Osuna, á 25 y 26.	Id. florete, brillo, á 44.
Aceite á 50, 52 y 54.	Café puro, garantizado, á 8.
Garbanzos para siembra, á 75, 85 y 120.	Chocolate, DOS MARCAS, á 4, 5 y 6, todos con canela.
Id. para las comidas de Cuaresma, tiernos, á 3, 3 1/2, 4 y 5.	Se venden sacos vacíos de todos tamaños, desde 1 1/2, 2, 2 1/2 y 3 hasta 15 y 16 rs. uno.
Bacalao fresco extra, á 48 y 50.	El peso que esta casa dá al público es justo, sin dar de menos.
Id. id., superiores, á 46 y 48.	
Id. id., buenos, á 44 y 46.	

ALGUNOS HAN EQUIVOCADO LAS SEÑAS  
**3.—SANTA MARÍA.—3**  
FRENTE A LA HUEVERIA.  
ELADIO LOPEZ.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER.**  
**SINGER**  
PARA COSER.  
19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
TODOS LOS MODELOS  
2 '50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Ptas.	Al contado	80 Ptas.
» de pie.	125	»	100
» Intermedia de pie.	162'50	»	130
» Doméstica lanzadera oscilante.	212'50	»	170
» Industriales	250	»	200
» Brazo giratoria para zapatero.	237'50	»	190
» cilíndrica	262'50	»	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas, y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina  
**SINGER**  
lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pidanse nuevos catálogos ilustrados.  
**19. ALGARVE. 19**

THE SINGER MFG. CO. TRADE MARK.